

## Duelo Doval Bravo Gómez Carrillo

### Los duelistas fueron sorprendidos en el momento de entrar en lucha

Por intervención de la policía no se verificó el duelo Doval Bravo-Gómez Carrillo, concertado para ayer, a las 9 horas, en los jardines de la casa de la viuda de Frick, barrio de Amón.

Duelistas, padrinos y médicos eran cuidadosamente observados por la policía, demostrando el Gobierno particular interés por evitar ese lance, lo que consiguió merced a aquellas actividades policíacas y no obstante las argucias puestas en juego por aquellos señores para burlar la acción de las autoridades.

A las 8 h. 45 m. presentose se el señor Gómez Carrillo en el paraje designado para el encuentro, en compañía de sus padrinos Dr. don Ramón Zelaya y Dr. don Marco Tulio von Bulow y de su médico don Aniceto Montero; a las 8 h. 55 m. llegó el señor Doval Bravo; le acompañaban sus padrinos, Coronel don César E. Pardo y Coronel y diputado don Gerardo Zúñiga Montufar, además su médico, señor Figueres.

Condiciones del duelo: arma, espada francesa, de hoja triangular; terminaría el lance al declarar los médicos por heridos a cualquiera de los combatientes fuera de lucha. Hizo la elección de arma el señor Gómez Carrillo, por ser el ofendido; él es diestro en el manejo de la espada. No así el señor Doval Bravo, quien conoce solamente el manejo del sable de caballería, por lo que el señor Gómez Carrillo llevaba gran ventaja a su adversario.

Facilitó aquellas armas el Dr. Zelaya y las cuales desinfectadas por los señores Montero y Figueres, fueron puestas en manos de los duelistas, quienes, desnudos de la cintura arriba y colocados ya en guardia, fueron sorprendidos por el Comandante de Policía don Amadeo Vargas, quien llegó hasta allí saltando unas tapias vecinas. Duelistas, padrinos y médicos sorprendieron visiblemente a la presencia del Sr. Vargas, quien vestía de particular y al aproximarse, exclamó: en nombre de la ley prohíbo el duelo e impongo arresto a los caballeros presentes.

Un tanto irritado el Coronel Pardo se dirigió al señor Vargas, a quien no conocía y le preguntó que quién era él para intervenir en el incidente e impedir el lance, a lo que el señor Vargas se dió a reconocer como Jefe de Policía, procediendo en seguida a decomisar las armas y estuches de los médicos. A esto habíase presentado en el paraje de los acontecimientos el otro Jefe de Policía, el señor Quirós, quien condujo a la Segunda Sección de Policía al señor Doval Bravo, sus padrinos y médico y el señor Vargas a la Primera, al señor Gómez Carrillo, padrinos y médicos. Esto ocurría a las 9 h. 30 m.

A las 10 h. 20 m., los padrinos de aquellos caballeros reunieron en la oficina del Comandante señor Vargas, redactando un acta por la que declaran por terminado el lance, que dando en libertad todos ellos.

## Hay pánico en el Liceo por los exámenes de este año

Entre los alumnos del Liceo de Costa Rica hay verdadero pánico por los exámenes que se están practicando.

Esos actos sí van ahora de verdad en aquel colegio, que parece volver por los fueros perdidos.

Entre los alumnos de los años superiores veinte de ellos no se presentaron a los escritos porque creyeron más prudente no exponer lo flojos que estaban en materia de conocimiento.

De los restantes, un cincuenta, por ciento presentó trabajos por los cuales se nota que no les será muy fácil ganar el año y de la otra mitad, pocos obtendrán notas para pasar de definitivamente.

Hoy empezaron las pruebas

orales en aquel colegio y según nos informan son muchos, pero muchísimos los estudiantes que han resuelto no llegar a esas pruebas porque ven que se está haciendo un verdadero sarandeo.

En materia de exámenes finales se había llegado al relajamiento, puede decirse. Estos se habían convertido en simples formularios y de aquí que los muchachos poco o nada se daban al estudio durante el año.

Si tal cosa sucede con las pruebas que ahora se practican es de suponer lo que serán los exámenes de bachillerato, en los cuales habrán de pasar solamente los que en realidad tengan una preparación eficiente.

## Moción para de tiesto

Con el objeto de obstruir los negocios del señor de la Paz con su hipódromo, un diputado pedirá a la Cámara determine conforme a la ley de juegos que acaba de ser emitida, cuales son los prohibidos y cuales los tolerados, en el afán de que no se permitan las apues

tas en carreras de caballos. No es el Congreso el llamado a interpretar leyes; esas funciones corresponden únicamente al Ejecutivo, por lo que le anticipamos ahora a ese señor diputado, que con su moción el pondrá una pica en Flandes.

## Otro servicio de vapores en la costa del Pacífico

El rápido servicio de carga y pasajeros entre la costa del Pacífico de los Estados Unidos y los puertos de la costa Este de Sud América, vía de la zona del Canal de Panamá y Puerto Rico, va a inaugurarse por Swayne y Hoyt, de San Francisco, con buques de la Junta de Navegación de los Estados Unidos.

Además de tres barcos de carga que tiene ahora, la firma pondrá en operación los buques "President Hayes", "President Harrison" y "Susquehanna", todos de más de diez mil toneladas brutas.

Seattle, Portland, San Francisco, puertos de Panamá Puerto Rico, Río de Janeiro, Monte video y Buenos Aires serán com

prendidos en el itinerario del Este y Sur. Tocarán al regreso en otros puertos de la costa sudamericana para tomar carga de café.

Los pasajeros y carga de los Estados Unidos y el extremo oriente para la costa oeste de Sud-América, pueden hacer conexiones con buques norteamericanos en el Canal de Panamá.

Los pasajeros y carga de la costa este de Sud-América y las Indias occidentales pueden conectar en los puertos de la costa del Pacífico de los Estados Unidos con buques norteamericanos que se dirijan al extremo oriente.

La primera salida será a fines del mes de Noviembre, y en adelante el servicio será cada tres semanas en cada dirección.

## Las carreras de ayer

### Fracaso completo para Molina

Las dos carreras de caballos verificadas ayer en la Sabana, resultaron muy interesantes y, contra lo que se esperaba, ganaron los caballos menos favorecidos por las probabilidades de tamaño, sangre y cuidado.

Por una cabeza ganó el "Venado" de Delcore al "Hindenburg" de Molina y por varios

cuerpos la "Venecia" de Goldoni a la "Giraldia" también de Molina, el que perdió en esas carreras \$ 1,000.00 de apuestas oficiales fuera de otros muchos que apostaron por aparte. A esos caballos de Molina jugaron ayer no menos de \$ 8,000. El entusiasmo durante el espectáculo fue delirante.

## El jueves quedará aclarada una difícil situación

En sesión del jueves del Congreso serán leídos los dictámenes de la Comisión de Hacienda, respecto al contrato de empréstito.

El de minoría está suscrito por el diputado Trejos, que recomienda reformas sustanciales y el de mayoría por los diputa-

dos Aragón y Sancho que acoge el contrato en globo.

El Secretario de Hacienda asistirá a la sesión. Si este primero e interesante extremo del negociado es resuelto el jueves, ya se puede prever la suerte que corra ese contrato en el Congreso; de ahí la importancia de la votación en esos dictámenes.

## Notas comerciales

El señor J. Joaquín Sibaja G. vendió a los señores González y Peralta el establecimiento comercial que poseía en la ciudad de Alajuela, quedando depositado el valor de la venta en poder del vendedor por el tiempo de ley.

—El señor Gustavo Carvajal vendió al señor Gonzalo Azofeifa el negocio de pulpería denominado "La Nueva Fuente", establecido en esta capital, por la suma de \$ 1,213.50, que fue depositada en los señores E. Canossa e hijos de esta plaza.

## El remate de tablados verificado ayer

Ayer se verificó el remate para los puestos de tablados en la Plaza González Víquez.

Produjo algo más de once mil colones, superando en algo a lo del año pasado.

No obstante, todavía no cuenta la Comisión de Fiestas con lo que necesita para atender los

gastos de los diferentes números de esos festejos.

El comercio no ha contribuido este año ni con la mitad de los anteriores, y hay todavía algunos establecimientos que aún no han resuelto la suma con que se suscriben.

## Se esta tomando el rábano por las hojas

El diputado Trejos, miembro de la Comisión de Hacienda del Congreso, dice estar en desacuerdo con la cláusula del contrato de empréstito que, a su interpretación personal, otorgará a Minor C. Keith el derecho exclusivo de contratista por un lapso determinado de años.

El señor Trejos está en un error; él interpreta mal esa cláusula del referido contrato, cuya significación y propósitos son distintos a los sugeridos por su criterio; también nosotros caímos en la misma equivocación y consultado el punto con dos de los caballeros que intervinieron en la redacción de aquel negociado, dijéronnos esto: en operaciones comerciales de la magnitud y naturaleza de la que se trata, no corresponde la otorgación de privile-

gios de ninguna clase, pero sí de simples OPCIONES, cual es la que se concede a Minor C. Keith en este caso; así, por ejemplo, si por consideraciones de carácter comercial conviene mañana al país convertir su deuda por otra americana o europea queda a Keith la preferencia de hacerlo en igualdad de condiciones financieras a los nuevos proponentes, principio que quedará así mismo establecido por el caso de que la República pretenda hacer, y también por tiempo estipulado, alguna otra contratación de empréstito; en consecuencia, no se trata de conceder a Keith un privilegio sino una opción, con lo que cambia absolutamente el sentido de la cláusula no revisando, ésta, por lo tanto, la importancia que se le concede.

## 300 nicaraguenses para la costa Norte de Honduras

Los señores Crespi han contratado en Nicaragua 300 trabajadores para llevar a la costa Norte de Honduras.

Como por aquel país la salida al Atlántico es muy penosa, esos hombres vienen a embarcarse en Limón, haciendo el viaje vía Ostional.

Todos ellos traen sus pasaportes y demás documentos en debida forma, legalizados por

el Consulado de Costa Rica en Nicaragua.

En esos pasaportes se consigna que van para la costa norte de Honduras, vía Costa Rica.

Las autoridades de las poblaciones por donde deben pasar los referidos viajeros han recibido órdenes para evitar que cualquiera de ellos se quede en Costa Rica, pues muy bien puede suceder que vengan entre ellos sujetos no gratos.

## Mercado de Monedas

Cotizaciones de hoy:	Libras	3.80—
En los Bancos	Condiciones del Mercado, débil.	
Dólares	Oferta; limitada.	
Libras	Demanda; ínfima.	
En el Bolsín	Perspectiva; de baja.	
Dólares	Parece haber desaparecido la incertidumbre por el optimismo que se tiene de la suerte que corra el contrato de empréstito.	

## Vacaciones a los diputados

Pareciera fuera intención del Ejecutivo mantener constantemente en funciones al Congreso y la cosa como que ya va cargando a los señores diputados, muchos de los cuales dicen están dispuestos a no concurrir a sesiones a partir del quince del mes entrante a mayo próximo aunque pierdan sus credenciales por rebeldía.

Pues, las perderán, porque el Ejecutivo hará lo posible por tener constantemente el Congreso en sesiones; no obstante es ya cosa sabida que el directorio de ciaró vacaciones para los Sres. diputados del 20 de Dic. al 20 de enero. Lo suficiente para que los congresistas se distraigan un poquito.

## Una campaña del Obispo Monestel de Alajuela

El Obispo Monestel de Alajuela, hace campaña contra los Teatros, centros que califica en escuelas de malas prácticas y por lo tanto nocivas a la moral del hogar.

Este gesto del Obispo Monestel ha provocado sensación en los círculos sociales de aquella ciudad, donde las gentes por toda

distracción y recreamiento tienen los teatros y sin los cuales esas poblaciones adquirirían el aspecto de un Cementerio.

Una buena parte de los vecinos prominentes de la ciudad organizan para combatir aquella campaña en extremadamente la campaña de extrema moral religiosa.



# En la calle, párese, mire y oiga

## Consejos para evitar accidentes

En la ciudad de Méjico se ha constituido un centro con fines humanitarios. Se llama "Club Evite el peligro".

Se trata de poner a salvo al público de cualquier accidente, con motivo del tráfico de vehículos por las calles y de la imprevisión de los transeuntes.

Uno de los medios para instruir a ese pueblo sobre la manera de evitar los accidentes, ha sido la de ordenar la impresión de carteles, que fueron colocados en todos los parajes públicos, y en las escuelas y colegios.

Cosa semejante podría hacer se aquí, y al efecto damos a continuación la leyenda de esos carteles:

1. — Nunca atraviese corriendo frente a un automóvil en marcha.
2. — Nunca cruce una calle en ninguna ocasión, excepto en las esquinas. Cuando una persona sufre un accidente en la mitad de la cuadra, la culpa generalmente en el accidente, es de ella.
3. — Nunca cruce diagonalmente un sitio que forme un cruce de dos calles; cruce cada calle a la vez.
4. — Nunca comience a cruzar una calle hasta no haber mirado hacia los dos lados. Primero a la derecha, luego a la izquierda, hasta cerciorarse de que la vía está libre. Cruce entonces lo más rápido posible, siempre en dirección donde pueden venir vehículos.
5. — Nunca juegue en ingu na calle en la cual haya tránsito de automóviles, tranvías u otros vehículos.

6. — Nunca abandone el colegio corriendo, fuera de la banqueta.
7. — Nunca abandone la banqueta corriendo cuando se está jugando en ella. Si se está corriendo tras de una pelota u otro juguete, antes de abandonar la banqueta, cerciórese de que no llegan automóviles, mirando a ambos lados de la calle.
8. — Nunca ande por la calle donde no haya banquetas. En los caminos donde no existan banquetas siempre ande por el lado izquierdo, para no tener detrás suyo automóviles. Siempre mire adelante y cuando se acerque un vehículo, párese hasta dejarlo pasar.
9. — Nunca ponga su vida en peligro colgándose de la parte trasera de un vehículo. Podiera caerse y ser atropellado por otro vehículo que venga detrás.
10. — Nunca corra en la calle estando detrás de un automóvil, tranvía, etc., pues corre riesgo de ser atropellado por uno que usted no haya visto que venga en dirección opuesta.
11. — Nunca viaje en los es tribos de un automóvil. Una parada brusca, un bache o una vuelta rápida, puede arrojarlo sobre el pavimento y siempre hay el riesgo de lastimarse al cruzarse o pasar otros vehículos, debido al poco espacio que generalmente los separa.
12. — Nunca se apée de un vehículo cuando está en marcha. Espere a que pare completamente.
13. — Nunca ande sobre patines en la calle, por placer. Si

usted debe usarlos, ande lo más cerca posible de la banqueta y tenga presente los vehículos.

Antes de cruzar sobre patines la calle, cerciórese mirando a ambos lados que la vía está libre en grupos en la calle. Es muy difícil para él que maneja un vehículo evitar el atropellar a un grupo de patinadores que ocupe gran espacio en la calle.

14. — Nunca arroje objetos, como cáscaras de plátano, etc., en la calle o en la banqueta. Alguno puede pisarlas, resbalar y caer frente a un vehículo en marcha. Si usted ve algo de esto recójalo o repórtelo al gendarme, quien lo hará por usted.

15. — Nunca descuide fijarse por donde camina. En las banquetas suelen haber rejillas de sótanos, aguas, etc..

16. — Nunca juegue sore un automóvil estando andando su máquina. Puede darse el caso de tocar o caer sobre las palancas y echar andar el vehículo.

17. — Nunca desobedezca a un gendarme de tráfico. Fíjese en sus señales, estúdielas si no las entiende y siempre obedézcalo. Ese hombre ha sido colocado allí para ayudar a prevenir que ningún daño le ocurra a usted.

18. — Nunca se coja de un automóvil yendo usted en bicicleta. Puede ocurrir que tomando velocidad el vehículo usted pierda el control y se caiga. También al soltarse usted del auto algún vehículo detrás de usted puede atropellarlo, antes que usted recobre el control sobre su bicicleta.

19. — Nunca imite las malas costumbres de otros niños. Si no puede persuadir a sus amigos de abandonar la calle, no sólo alejese del grupo, sino también de su inmediación. Pudiera ocurrir que un chauffeur, para evitar el atropello al grupo, al dar un viraje violento, se vaya contra usted.

20. — Nunca deje de enseñar a sus amiguitos menores lo que usted ha aprendido. Si usted ve una criatura en peligro, sálvela y colóquese en lugar seguro.

### Una voz de alarma

Comerciantes han llamado la atención a las autoridades acerca de las actividades que despliega cierto sujeto que viaja por provincias haciéndose pasar por representante de casas industriales extranjeras a nombre de las cuales vende mercadería y cobra por adelantado una parte del valor de la misma. Los referidos comerciantes encuentran sospechoso al sujeto en referencia y dan la voz de alarma que nosotros repetimos.

### Situación nada agradable

A esta hora,—dicen por ahí,—no hay dinero en el Tesoro para el pago de los empleados públicos. Menos habrá, pues, en el entrante para las atenciones de aquel servicio, de donde se deduce que los señores servidores de la nación van a pasar unas Pascuas y unas fiestas llenas de felicidad y encanto. Esto a menos, desde luego, q' de aquí a allá haya pasado en la Cámara el contrato de empréstito.

### CIGARRERIA CENTRAL

Sorteo semanal No. 4  
Semana del 19 ai 25 Nov.  
00134  
PREMIADO CON \$ 25.00  
Y cobrado por Rafael Mora  
Maruo Fernández  
F. Goicoechea Q.  
F. Echeverría P.  
J. Robles — Alb. Quirós

La única cigarrería que puede ofrecer tabaco fresco.

TODOS LOS DOMINGOS SE SORTEAN \$ 25.00 EN EFECTIVO

### Procedimientos y consecuencias

En virtud de los recios y constantes ataques de que viene siendo objeto la United Fruit Co., de parte de los congresistas, la Compañía dispuso echar al olvido su proyecto de habilitar con un ferrocarril algunas de las más importantes zonas de la región del cantón de Turrialba, propias para sembrar bananos. Esta actitud de la United Fruit Co., ha causado pésimo malestar en el ánimo de los terratenientes de aquellos lugares.

### La conferencia de hoy

Esta noche a las 8 daña una conferencia el señor don Ricardo Gómez Carrillo en la Confederación de Trabajadores. El acto promete estar muy lucido y a él quedan invitadas cuantas personas quieran asistir a esa importante centro.

### Banquete al Dr. Nuñez

Los pocos miembros de que está integrada la colonia costarricense en la Habana dio una comida en el Hotel Inglaterra al Dr. don Solón Nuñez, celebrando su hermoso y resonante triunfo en el Congreso Internacional de Medicina. Así lo comunican de la Habana.

### MEDITE

Usted sabe que "Caley" es la mejor marca de confites en el mundo. Pues bien, en la CIGARRERIA CENTRAL encuentra todo lo que produce elegante y chic esta fábrica inglesa

No olvide pedir su tiquete vale.

### Ferrocarril al Pacífico

MOVIMIENTO DE CAJA	En Caja	Q. 2175.35
Del día 16 al 23 de Nov. de 1922	Banco de C. R.	859.31
	Giros de Gobno.	12931.55
Saldo anterior	Q. 29028.26	
Ingresos	16795.70	
Egresos	Q. 45823.96	
	29857.75	
Saldo	Q. 15966.21	

R. Yglesias  
Admor. Gral.

M. G. Escalante  
Auditor Gral.

## La fiesta del sábado en la Escuela de Cocina

El sábado último tuvo lugar una simpática fiesta en la Escuela de Cocina, anexa al Colegio de Señoritas, consistente en un espléndido almuerzo que el Profesorado y las Alumnas de esa Escuela al señor Ministro de Gobernación, al señor Jefe Técnico y a la señorita Ester de Mezerville para que se pudieran medir los progresos que día por día va alcanzando en nuestra sociedad esa importante escuela en donde de manera feliz desarrollan sus facultades gran número de señoritas.

El almuerzo dio principio a las doce del día terminándose a las dos de la tarde. Reinó la mayor cordialidad y se pronun-

ciaron algunos elocuentes discursos.

El señor Ministro manifestó su admiración por la exquisitez con que las alumnas de la escuela de cocina confeccionan las comidas y tuvo elogios, por cierto muy bien merecidos, para las inteligentes profesoras y para las distinguidas concurrentes.

Nosotros nos permitimos felicitar igualmente a unas y otras por la labor realizada durante el curso que hoy termina, y por la finalidad de esa importante escuela, cual es la de preparar a señoritas que en lo futuro hagan la verdadera felicidad de sus hogares.

## Para nuestras lectoras La mujer del hogar no debe ser letrada

Convencida de la necesidad de instruir a la mujer en las cosas domésticas, he visto mucho escrito en favor de la idea, pero nada capaz de realizarla.

Muchos ejemplos históricos para ensalzar a las mujeres célebres que aprendieron y enseñaron estas cosas: muchos elogios al "ser divino", al "ángel del hogar", y que se yo cuánta poesía y cuántos primores; pero toda erudición y todas las flores arrojadas a la "reina de la creación" y a la diosa no han podido librarlas aun de la esclavitud en que las tiene su ignorancia de aquellas cosas que deberían constituir su ciencia.

En los últimos tiempos se ha sobrecargado a la mujer con muchos estudios. Tan digno de censura es sobrecargar a la mujer con estudios demasiado difíciles como el reducirla a no saber casi nada más que lo concerniente a la casa.

En este asunto, como en todos los demás, es preciso evitar los extremos; por lo que el Departamento de Instrucción Pública en Bélgica, al decretar la enseñanza de la economía doméstica y de los trabajos caseros en las escuelas públicas de jóvenes, muy acertadamente hizo reducir las asignaturas de geometría, ciencias naturales, literatura, etc., y formuló un regla-

mento o plan de estudios más práctico y tendiente a instruir en el mando y gobierno de la casa, que se ha arregiaáo a las necesidades de nuestro país, enseñándoles, ante todo, a ser esposas y madres modelos, que todo lo saben hacer y sabrán enseñarlo a las que están bajo su dependencia.

La mujer que más felicidad procura es la buena dueña de casa, que sabe tenerlo todo en orden y con economía. Las mujeres letradas no deben casarse, se pertenecen a su arte y no saben ser mujeres prácticas y de hogar.

Ana Brice

### Delegado especial

El Comandante de la flotilla aérea de la Zona del Canal es un gran simpatizador de Costa Rica; en cierta ocasión que él estuvo aquí, manifestó deseos de visitarnos en diciembre próximo con algunos pilotos y aeroplanos de los de su mando para ofrecernos un interesante concurso de aviación; en virtud de este antecedente, es posible que el Comité de Fiestas despache un delegado a la Zona a invitar personalmente a aquel Comandante a fin de que realice el proyecto ofrecido.

### TEATRO MODERNO

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1922

A LAS 7 p. m.— ALMA EN PENA

A LAS 8 y 30—EL CASO ARGYLE.

### VENDEMOS

25 tanques de hierro especiales para mieles y agua.  
Tomás Fernández y Hno.

Introduciendo el nuevo Cigarrillo VICTOR

16 por 50 cts.



Cuándo se apagará la candela?..



Sección de Vulgarización Científica

# La lucha contra el Paludismo debe intensificarse en todos los países

## El eucaliptus es uno de los preservativos más poderosos y su plantación daría los mas halagueños resultados

El doctor Genaro Giacobini, de Buenos Aires, publica lo siguiente:

En mi carácter de fundador y Presidente del Comité Pro Salud Pública, dirigí una nota al Consejo Deliberante solicitando la plantación de árboles de eucaliptus en plazas, parques, lugares pantanosos y húmedos de la capital, como una alta medida científica de lucha contra la tuberculosis en el país, por la acción depurante del mismo de los aires, fuente natural y antiséptica que fortifica el organismo humano y extingue la acción virulenta de los bacilos ácidos resistentes.

Cumple en el presente artículo llamar la atención pública y de las autoridades gubernativas sobre la necesidad de hacer efectivas las indicaciones apuntadas para la lucha contra el paludismo que en el Norte de la República diezma la población ya saturada por las prescripciones continuadas de sales de quinina.

Nunca más urgente que en la actualidad establecer una plantación de árboles de eucaliptus en esas zonas, en especial en la provincia de Tucumán, Santiago del Estero y Salta, en los lugares húmedos y pantanosos que hacen un verdadero caldo de cultivo de las fiebres palúdicas.

Es menester atacar las causas científicas de la enfermedad, el uso de la quinina es un medio sintomático dadas las propiedades antifébriles de la misma, pero su fuente originaria reside en la desecación de los pantanos y la purificación de los aires, en cuyo rol el eucaliptus constituye el mejor exponente de purificación científica.

El árbol de eucaliptus es el gomero azul de Tasmania. Está comprobado que el eucaliptus es un agente natural curativo del paludismo y que donde existen estos árboles no puede haber paludismo aunque las condiciones naturales del suelo predispongán a esa infección.

En Italia existe una extensa comarca próxima a la vía Lau-

rentina que conduce a la antigua Lavinium, azotada en otros tiempos por la malaria (fiebre palúdica) y que revive hoy día como una zona de perfecta salud pública desde que se hizo una plantación de eucaliptus, saneando de esta manera ese foco de enfermedad y endemia.

Podría citar también como ejemplo igual el llano de Barcelona, desde el Prat y Gravat, que revivió en sanidad, desapareciendo las fiebres palúdicas desde que se hicieron plantaciones de eucaliptus.

Su acción se hace sentir por intermedio de sus raíces, saneando los terrenos húmedos, pantanosos, charcos, arrozales y sitios cenagosos, absorbiendo gran cantidad de agua que exhalan en vaporizaciones balsámicas, produciendo por una parte la desecación de los mismos y la purificación del aire que tonifica y combate, como agente respiratorio, la anemia palúdica que sufren los atacados por dicha enfermedad. El paludismo en la República constituye un árduo problema sanitario nacional.

Dicha enfermedad destruye la fuerza orgánica y psíquica del pueblo del Norte de la República, predisponiendo a las enfermedades consecutivas y a ese terrible cuadro demográfico de la mortalidad infantil.

Urge hacer, en consecuencia, la verdadera previsión científica y la terapéutica necesaria para combatir en sus causas esa afección que en estado endémico existe en el país.

Es menester plantar árboles de eucaliptus en gran cantidad en las zonas del Norte de la República, en las provincias que constituyen focos de enfermedad y deseminación, cuyas utilidades sanitarias se harían sentir muy pronto en bien de la salud pública, si no queremos tener el paludismo en el país, que está haciendo estragos en nuestro porvenir psicológico, medida científica y sanitaria que elevo a la consideración de las autoridades técnicas para que hagan efectivas en bien de nuestra vida y progreso integral.

# Las elecciones en Cuba

Informan de la Habana: "En todas las provincias con excepción de Pinar del Río, ha triunfado el Partido Liberal, tanto en la elección de Gobernantes como en la de Representantes a la Cámara de Diputados. En algunas provincias, como en la Matanzas, el Partido Liberal se coaligó con el partido popular. Los votos liberales

de la provincia de la Habana, fueron como el doble de los conservadores. En las provincias de Oriente, Camaguey y Santa Clara, triunfaron también los liberales por una mayoría considerable. En la provincia de Pinar del Río, donde triunfaron los conservadores, el número de votos a favor de éstos fué de un 10 por ciento.

## Piden informes de Jamaica

El Coronel Pearson, en funciones oficiales en Jamaica, pide urgentes informes por cable de la importancia de las carreras de caballos que se verifican aquí en diciembre próximo con motivo de la inauguración del Hipódromo, por si con-

siderase conveniente traer algunos caballos de su propiedad para que participen en ellas.

Se le contestó ya, diciéndole que el concurso no es de carácter internacional aunque hay esperanzas que resulten bastante interesantes.

## Los colombianos necesitan una bicoca!

Escriben de Nueva York con fecha 14 del corriente:—Las activas gestiones de los agentes financieros del Gobierno de Colombia no han tenido resultado hasta ahora; en virtud de los desagradables perspectivas que aparece para el futuro del mer-

cado, debido a la intensa demanda de dinero de Europa, donde por las mismas razones ha subido considerablemente el tipo de interés; los empréstitos que se solicitan de Colombia alcanzan a 145.000.000. de dólares".



Colecciones  
120 retratos

—De Estrellas del Cine—  
Cada paquete contiene una tarjeta con un retrato.  
Albumes para retratos donde  
PIZA E HIJOS  
Agentes Generales

## El gran concierto de esta noche en el Salón Teatro de la Dolorosa

En el Salón Teatro de la Dolorosa habrá esta noche una velada musical, en la que tomarán parte doña Blanca de Cabrera Arroyo, señoritas Luisa Montero y Petrita Rosat y señores Emilio Bousquet, Roberto Cantillano, Jorge Saenz y Rafael Estrada.

A instancia de la senora de Cabrera Arroyo, una tercera parte del producto líquido de esta fiesta se dedicará para los damnificados con el terremoto de Chile.

La retreta de esta noche se ejecutará frente a dicha iglesia y la fiesta se seguirá por el siguiente programa:

### PRIMERA PARTE

1. Cavallería Rusticana. Se-

ñora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo.

2. Solo de flauta. Señor Roberto Cantillano.

3. Chanson Provenzal del' Acqua. Señorita Luisa Montero.

4. Canzonetta Napolitana. Señora del Campo de Cabrera Arroyo y señor Bousquet.

### II

La senora del Campo de Cabrera Arroyo en honor de los R. R. P. P. Domínicos cantará la célebre plegaria de Alvarez.

1. Andrea Chenier. Señor Emilio Bousquet.

2. Lolita. Canción española. Señorita Petrita Rosat.

3. Dúo de violines. Challe Dancé. Señores Jorge Sáenz y Rafael Estrada.

4. Los cuentos de Hoffman. Señoritas Montero y Rosat.

### III PARTE

#### MUSICA COLOMBIANA

- a) "Calvo". Canción.
- b) "Murillo". En ventana. Bambuco.
- c) "Gómez". Luz. Pasillo.

Como número especial dedicado a las señoras y señoritas organizadoras del festival la señora del Campo de Cabrera Arroyo cantará las lindas "Tonadas" chilenas, acompañándose con la guitarra.

## Un reo hereda una fortuna de doce millones

WINDSOR, Vermont. —Richard Demange, reo con domicilio en la celda número 128 de la prisión del Estado de Vermont, acaba de heredar una fortuna que se estima en 12 millones de dólares.

El sujeto, de cetrino rostro, manos callosas y rasgos fisonómicos vulgares, que es suficientemente rico para comprar la institución penal y convertirla en una magnífica pensión quedará probablemente en libertad la primavera próxima, siempre y cuando se comporte bien y tenga buena suerte. Está sirviendo una condena de dos a tres años.

Richard Demange, ha sido

un jornalero toda su vida, pero tuvo conocimiento, no hace mucho de que era uno de los tres herederos del finado Nicolás Demange, cuya fortuna, ascendente a 12 millones de dólares, está depositada en el Banco Francés, en París.

Ansiosamente cuenta los días que faltan para el cumplimiento de la condena, se dedicará al establecimiento de su identidad.

El único eslabón débil de la cadena de pruebas en que se basa la relación consanguínea del reo con el finado es la carencia de documentos que la constaten. Dichos documentos se extraviaron años ha.

## G. Johannetton et Cie.

BORDEAUX

— LOS MEJORES VINOS PARA TODAS LAS OCASIONES —

- CLOS LAFIT
- POUILLAC
- MARGAUX
- SAINT JULIEN
- GRAVES SUPERIEUR
- SAUTERNES
- POMMARD
- CORTON
- CHAMBERTIN

## BRENES & Cia.

AGENTES

## Decreto que establece el impuesto en forma de patente

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

A iniciativa del Poder Ejecutivo,

### DECRETA:

Art. 1.—Establécse un impuesto en forma de patente nacional que pagarán todos los establecimientos comerciales e industriales, excepto los beneficios de café, ingenios de azúcar, trapiches, fábricas de fideos, expendios de carnes, menderos fijos o ambulantes en mercados o sitios públicos de feria, ventas de comestibles vegetales o sus derivados de producción nacional establecidos en mercados públicos o en tiendas dedicadas exclusivamente al expendio de tales artículos al por menor.

Artículo 2.—El monto de esa patente será el doble de las municipales, hecha exclusión de las patentes rematadas y salvo las excepciones que fija esta misma ley.

Artículo 3.—Los establecimientos comerciales o industriales que por cualquiera causa no paguen patente municipal, serán calificados para los efectos de la patente nacional, de acuerdo con el sistema seguido para la calificación de los demás establecimientos de la misma localidad.

Artículo 4.—Cuando la Secretaría de Hacienda considere que las patentes municipales de una localidad son desproporcionalmente altas o bajas, podrá hacerlas objeto de recalificación para los efectos de la patente nacional, pero esa recalificación no podrá causar un aumento o una rebaja en la patente nacional, que exceda del cincuenta por ciento (50 %).

Artículo 5.—Establécse un impuesto adicional, pagadero en Adua-

na, sobre las mercaderías que se importen por personas no patentadas de acuerdo con esta ley. Este impuesto será del 5 % del valor de las mercaderías en el lugar de su procedencia y será pagado en colones al cambio comercial del día o en letras a satisfacción de la Secretaría de Hacienda, en la moneda extranjera de la factura de origen. No estarán exentas de ese recargo las mercaderías que se importen por comerciantes patentados, si éstas no corresponden al ramo del negocio por el cual se paga patente.

Artículo 6.—En todo caso las deudas provenientes de impuestos fiscales hasta su extinción, son privilegiadas, y en caso de insolvencia o quiebra, son deudas de la masa. Amplíase así en lo conducente el artículo 990 del Código Civil.

Artículo 7.—Facúltase al Poder Ejecutivo para reglamentar las disposiciones de esta ley la cual empezará a regir el 1.º de enero de 1923.

### Comuníquese al Poder Ejecutivo

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos veintidós.

### ARTURO VOLIO

Presidente

M. F. Quezada Nautilio Acosta  
1.º Srío. 2.º Srío.

Casa Presidencial.—San José, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos veintidós.

### EJECUTESE JULIO ACOSTA

El Srío. de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio  
TOMAS SOLEY GUELL

Quien toma una vez toma siempre

# TRAUBE

que es sin duda la mejor cerveza

## FIESTAS CIVICAS

La Comisión de Fiestas Cívicas de esta capital hace saber, por este medio, a todos los dueños de tiendas, almacenes, pulperías, cantinas, cafés, hoteles, restaurantes, clubs, etc., etc., que ha dispuesto otorgar tres premios a los dueños de los tres edificios que resulten mejor adornados, durante los cuatro días de fiestas cívicas de esta ciudad.

Se suplica a todos los que estén de acuerdo con esta idea, se sirvan comunicárselo por escrito al Secretario de la Comisión de Fiestas, antes del tres de diciembre próximo.

EL COMITE.

Ultimos sucesos del día en LA NOTICIA



# Aerogramas de antenoche

## LOS NORTEAMERICANOS PIDEN LA POLITICA DE LA PUERTA ABIERTA PARA TURQUIA

LUCERNA, 25.—Richard Nashburn, uno de los representantes americanos a la conferencia, ha asombrado a las delegaciones insistiendo en que se aplique la política de la puerta abierta a la cuestión turca. Leyó el memorandum dirigido el 30 de octubre a Inglaterra, Francia e Italia, y aseguró que esta política será respaldada por el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos.

## ENSAYOS EN PARIS CON UN AEROPLANO SIN PILOTO

PARIS, 25.—Se han efectuado en sayos muy satisfactorios con un aeroplano sin piloto. Expertos han dirigido desde tierra un aeroplano de pasajeros de 300 caballos de fuerza sin un alma a bordo por espacio de varias horas, estando fuera de vista durante una parte de tiempo.

## VICTIMAS DE UN INCENDIO

WINNIPEG, MANITOBA, 25.—A consecuencia de un incendio que destruyó el Colegio de San Bonifacio, resultaron cuatro estudiantes muertos y veinte heridos.

## CHOQUE DE DOS BARCOS A LA ENTRADA DEL BOSFORO

CONSTANTINOPLA, 25.—El barco de socorros americano "Belgravia" chocó con un trasatlántico a la entrada occidental del Bósforo, esta mañana. El primero llevaba a bordo 2000 misioneros cristianos y miembros de la comisión de socorros y resultó muy dañado. No se perdieron vidas pero resultaron heridos algunos niños. Los barcos aliados que se encontraban en la vecindad acudieron a prestar auxilios.

## ABSUELTO

PENSACOLA, 25.—El Capitán Munsden, que dirigía una flotilla de lanchas en este litoral, fue absuelto en el juicio que se le siguió por introducción de chinos procedentes de Cuba.

## RENUNCIA EL GABINETE GRIEGO

ATENAS, 25.—Ha renunciado el gabinete griego. Las autoridades militares toman medidas severas contra uno de sus miembros a quien se acusa de traición.

## FUSION DE DOS COMPASIAS

NUEVA YORK, 25.—Se informa que ya están terminadas las negociaciones que han de unir a la Bethlehem Steel Corporation y la Midvale Steel and Ordnance Co.

## EL JOVEN VANDERVILT RECIBE UNA HERENCIA DE 5 MILLONES A LOS 25 AÑOS

NUEVA YORK, 25.—William H. Vandervilt, al cumplir los 21 años, ha entrado en posesión de una herencia de 5 millones de dólares. Ha celebrado el acontecimiento con un baile en su casa de campo.

## SERA APROBADA LA LEY DE SUBVENCIONES A LOS BANCOS

WASHINGTON, 25.—Hoy se le dará el último debate a la ley de subvenciones para los bancos. La votación final se hará el miércoles. El representante Mondell, republicano, ha asegurado al Presidente Harding que la ley será aprobada.

## CLEMENCEAU CONTESTA LOS ATAQUES QUE LE HACEN EN EL SENADO DE LOS EE. UU.

BOSTON, 25.—Contestando a las críticas que se le han hecho en el Senado americano, Clemenceau, en un acalorado discurso, ha insistido en que su política no es militarista y que Francia se ve forzada a permanecer en guardia, debido a las medidas que están tomando Alemania, Rusia y Turquía.

Manifestó que los Estados Unidos debían tomar participación oficial en las conferencias de Lucerna. Clemenceau asistirá al match de foot-ball que se verificará hoy entre las Universidades de Yale y Harvard.

## HARDING DEPLORA LAS VIOLACIONES CONSTANTES DE LA LEY SECA

WASHINGTON, 25.—El Presidente Harding y su gabinete estudian la manera de hacer más efectiva la ley seca. En la Casa Blanca se deplora que no sea acatada como se debe.

# UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el viernes 13 de los corrientes, los vapores ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingo directamente para Nueva York vía Habana, cido el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cris-Cuba.

Con el vapor CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., que saldrá de Limón el 13 de los corrientes, quedará restablecido el servicio de pasajeros y carga.

Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso & Pirie Scs., en San José.

G. P. CHITTENDEN, —Administrador.

San José, octubre 9 de 1922.

# Comisión de Fiestas Cívicas de San José

## LICITACIONES

Se convocan licitadores:

1o.—Para la provisión de 24 toros bravos, que se lidiarán durante los 4 días de Fiestas Cívicas (29, 30 y 31 de diciembre y 1o. de enero, próximos). Cada toro que sea declarado malo por el Presidente de la corrida, deberá ser repuesto por el contratista. La Comisión atenderá de preferencia aquellas propuestas que ofrezcan dos o más toros myсор ("maizoles") para cada día. El plazo para recibir propuestas terminará el lunes 27 de este mes, a las 4 de la tarde.

2o.—Para la provisión de 50 disfraces, pero con trajes absolutamente nuevos y originales.

3o.—Para la provisión de películas cinematográficas, con dos aparatos que trabajarán las cuatro noches de los días de Fiestas. Las películas habrán de ser escogidas y en perfecto estado.

El plazo para recibir propuestas sobre disfraces y cinematógrafo, se cerrará el día ultimo de este mes, a las 4 de la tarde.

Todas las propuestas sobre estas 3 licitaciones deberán dirigirse en sobre cerrado, al Secretario de la Comisión. —(Ap. 746).— y la Comisión se reserva el derecho de rechazarlas todas si ninguna conviniere a sus intereses.

EL COMITE.

# Acuerdos de La Gaceta de ayer

Habiendo pasado al desempeño de —Se nombra a don Ramón Jines otras funciones don Cleofás Salas, ta Agente Principal de Policía de quien desempeñaba el puesto de Oñ Mina Unión, cantón de San Mateo, cial Mayor del Registro Judicial, en reemplazo de don Célmo Ramírez Nombra para el desempeño de ta les funciones al señor don Manuel Mantealegre.

—Conceder al señor Aquiles Meza licencia para separarse del puesto de guarda de la Primera Sección de Telégrafos por el término de dos meses, con goce de la tercera parte de su sueldo por encontrarse enfermo, según lo comprueba con dictamen médico.

—Se nombra al señor Anastasio Campos Arguedas, Agente de Policía de Mastate y Coyolar de Orofina, en sustitución del señor Santiago Chinchilla, cuya renuncia se acepta.

—Aceptase la renuncia del señor Sixto Fernández, que del cargo de Agente de Policía de Piedras Negras, del cantón de Mora, ha presentado y nómbrase en su lugar al señor Carlos Morales Díaz.

—Con intervalos no menores de tres meses y bajo la vigilancia de la autoridad local, se concede permiso a la Junta Edificadora de la parroquia de San Pedro de Montes de Oca y a la de la Ermita de Lourdes para celebrar tres turnos cada una.

—Concédese a la Junta Edificadora de la iglesia de Curridabat, permiso para celebrar tres turnos con intervalos de tres meses, a beneficio del templo en construcción de aquel lugar, y bajo la vigilancia de la autoridad local.

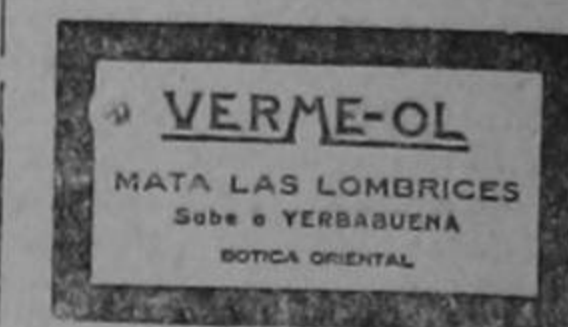
—A solicitud de la Municipalidad del cantón de Esparta, créase una Agencia de Policía Municipal en dicho cantón; y nómbrase para desempeñarla al señor Néstor Chinchilla Mena, cuyo sueldo corre a cargo de la misma Municipalidad.

—Aceptase al señor Francisco Ma ta Esquivel la renuncia del cargo de Secretario de la Cárcel Pública de varones de esta ciudad, y nómbrase en su reemplazo al señor Cleofás Salas Pérez.

—Se ratifica el acuerdo No. 63 del 19 de febrero de 1918, por el cual se autoriza a la Compañía "The Commercial Union Assurance Co. Ltd", domiciliada en Londres, para hacer operaciones en el país.

# Se crea un Consulado

De conformidad con lo resuelto en Consejo de Gobierno en sesión de antier, se acordó crear un Consulado de Costa Rica en la ciudad de Bonn, provincia de Rhenan, Alemania, y se nombró para que lo desempeñe ad honorem, al señor Antonio Lehmann Merz.



## Baratillo de Cartago

acaba de recibir

GASMIERES EN CORTES

Esquina de LA PROVIDORA

JUEGOS DE OFICINA desde \$ 125.00 hasta \$ 1,000.00 y ESCRITORIOS NUEVOS a \$ 125.00. Esquina opuesta al Correo. Casa del Dr. Fischel.

Tenemos para la venta dos hermosas pañas Tomás Fernández y Hno.

## Ofrecemos nuestros servicios

PARA BAILEZOS, BAILES, BANCOS Y TODA CLASE DE FIESTAS SOCIALES.

Somos antiguos salones de las mejores cantinas de esta ciudad.

Aviser a LA FERIA

¿Quiere usted montar un buen caballo? Siempre tengo a la orden para señora o caballero, bien aporados. Caballeriza Barrio de Oroya. Frente a Legación Mexicana. Teléfono 671.

# LUCKY STRIKE

UN COLON



EL PAQUETE

## El Famoso Chicle Garapiñado WRIGLEYS "P. K."

Ya llegó una nueva remes

— AL —

# ALMACEN SASSO

— UNICOS DISTRIBUIDORES PARA COSTA RICA —

Para detallar a 5 céntimos pa quete

— CON \$ 1.00 —

se puede obtener una **VICTROLA**

Hágase socio de los Clubs VICTOR. Pída prospectos. El Club consta de 80 socios. Cada uno cotiza \$ 1.00 semanalmente. Cada semana se obsequiará por sorteo una VICTROLA entre ellos. El favorecido de cada sorteo queda libre de todo pago subsiguiente y obtiene una VICTROLA o su equivalente en discos VICTOR. El socio que haya cotizado 28 semanas sin ser favorecido, recibirá igualmente una VICTROLA o su equivalente en discos.

Ud. no puede p rder **PIZA E HIJOS**